

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO																															
PERSONERIA		APELLIDOS						NOMBRES						CEDULA DE IDENTIDAD O P.A.T.						FECHA		TITULO DE PROPIEDAD		FECHA							
CODIGO	☐							ZAMBRANO	ZAMBRANO	SERVI	O	MOTORO					130356875-3														

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRPEISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRPEISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUBAJADOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUPO ESPECIAL		ESTADO DE COSECCION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																															
39 40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54																																																																																																																																																																																																																																																																															
caña		madera		ladrillo o piedra		hormigon armado		metal		no tiene		caña		madera o lata		fibra		ladrillo o común		ladrillo industrial o bloque		tabiques modulares (vidrio, madera, etc)		tierra		madera		ladrillo		piedra		hormigón		tierra		cemento		madera		vidrio o granito fundido		baldosa		cerámica		parquet o mayollica		porcelanato		mármol o marmetone		caña		cade (paja)		madera		zinc		ruberoild		asbesto cemento		hormigon armado		teja		no tiene		si tiene		no tiene		caña		tablero o lata		madera o vidrio		bloque ornamental		madera tipo chazas o hierro		aluminio		madera fina		aluminio de color		no tiene		sobrepuestas		empotradas		no tiene		sobrepuestas		empotradas		no tiene		piscina		cuarto de maquinas		buena		regular		mala		ruina		1		2		3		4																																																																																																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300

AVLUIO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) 		CONVENIENTE 	
AVLUIO DE LA PROPIEDAD VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION 		NO CONVENIENTE 	

FECHA 	NOMBRE DEL EMPADRONADOR 	FIRMA 	FECHA 	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO 	FIRMA
FECHA 	NOMBRE DEL SUPERVISOR 	FIRMA 	FECHA 	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA 	FIRMA

OBSERVACIONES:

AVALUO
TIENE QUE
SER X 465.69



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

CONTIENE DE METROS, LINTEROS Y SUPERFICIE DE UN LUGAR DE
De:

PARTE DIGNO DE EL PARRIO EL CAVELAN DEL CANTON MANTA

Orogada por: LA COMPAÑIA KING ROAD CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA

A favor de: EL SEÑOR JAVIER ANTONIO ZAPATA LA PERA

Handwritten signature or mark.

No. 2373

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia PRIMERA Cantidad PRIMERA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

23 de mayo del 2012

Manta,

NUMERO: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (2373)

RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEOS Y SUPERFICIE DE UN LOTE DE TERRANO UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA, ACTUAL BARRIO EL GAVILAN DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA COMPAÑIA KING ROAD CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA.- A FAVOR DEL SEÑOR SERVIO ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO.-

LA CUANTIA INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de mayo del año dos mil doce, ante la Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Fraterna Encargada del cantón, comparecen por una parte el señor Ingeniero LOIS ALBERTO BALZECA ORTIZ, en su calidad de Presidente de la Compañía KING ROAD CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA, tal como consta del nombramiento y debidamente facultado por la Junta General de Accionista, cuyo acta se adjunta en copia para que forma parte de este acto, el compareciente es portador de la cédula de ciudadanía No.170784142-3, de estado civil divorciado, mayor de edad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta; y por otra parte, el señor SERVIO ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO, portador de la cédula de ciudadanía No.130336645-3, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para



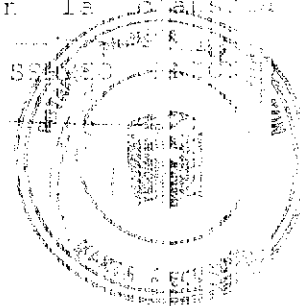
esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ, en su calidad de Presidente de la Compañía KING ROAD CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA, tal como consta del nombramiento y debidamente facultado por la Junta General de Accionista, cuya acta se adjunta en copia para que forma parte de este acto, el compareciente es portador de la cédula de ciudadanía No.170784142-3, de estado civil divorciado, mayor de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA COMPAÑIA VENDEDORA; y, por otra parte, el señor SERVIO ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO, portador de la cédula de ciudadanía No.130356845-3, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veinte de septiembre del

año dos mil dos, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número dos mil doscientos diecisiete, la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el día treinta de agosto del año dos mil dos, en la que consta que la Compañía King Road Sociedad Anónima, dio en venta real a favor del señor Servio Antonio Zambrano Zambrano, de estado civil casado, un solar ubicado en el Sitio La Cercada, Lotes treinta y cuatro, actualmente Barrio El Gavilán del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR FRENTE, calle peatonal frente al poliducto de Petrosolados con veintitrés metros; ATRÁS, con solar número sesenta y dos de la señora Eufemia Cagua, con veinte metros; COSTADO DERECHO, por calle planificada con veintiocho metros; y COSTADO IZQUIERDO, con solar número cuarenta y ocho de José Zavala con veinte metros.- El bien inmueble descrito en su propiedad lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta de certificado del Registro de la Propiedad que se encuentra adjunto.- TERCERA: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Por lo que se expuesto, LA COMPAÑIA VENDEDORA, a través de su Presidente señor Luis Alberto Balseca Ortiz, en forma libre y voluntaria, tiene a bien RECTIFICAR LAS MEDIDAS Y LINDEROS del bien inmueble descrito en la escritura pública anterior a favor del comprador señor SERVIO ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO.



ZAMBRANO ZAMBRANO, y que después de haberse realizado una inspección al terreno por parte del Municipio, se determino que el lote de terreno signado con el número TREINTA Y CUATRO, ubicado en el sitio La Cercada, actual Barrio El Gavilan, de la parroquia y cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos rectificadas y que son: POR EL FRENTE, diecinueve metros y lindera con calle peatonal frente al Poliducto de Petroecuador; POR ATRÁS, veinticuatro metros veinte centímetros y lindera con solar número sesenta y dos; POR EL COSTADO DERECHO, veinticinco metros veinte centímetros y lindera con calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciocho metros cincuenta centímetros y lindera con solar número cuarenta y ocho. Con una superficie total de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS, tal como se desprende del certificado de autorización de Rectificación de Escritura, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Área de Control del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, que se adjunta para que forme parte de este contrato.- Además los comparecientes se ratifican en las demás cláusulas del mencionado contrato de adquisición del bien inmueble descrito, por estar de acuerdo en ello.- CUARTA: CUANTIA.- El presente contrato por su naturaleza es de cuantía indeterminada.- QUINTA: GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta del

CIDUDADANIA 170784142-3
BALZERA ORTIZ LUIS ALBERTO
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVES
20 MARZO 1966
001- 0064 00086 M
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVES 1966



ECUATORIANA***** E994313228
DIVORCI-DO
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE BALZERA
LIDA ORTIZ
MANAB 13/07/2012
13/07/2012

2923410

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO
CERIFICADO DE REGISTRO

146-0005
NÚMERO

1707841423
CÉDULA

BALZERA ORTIZ LUIS ALBERTO

MANAB

PORTOVIEJO

PROVINCIA

CANTON

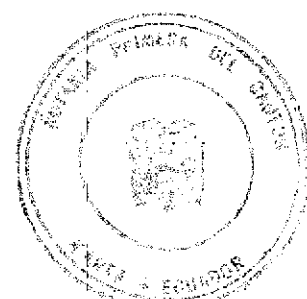
ANDRES DE VERA

ANDRES DE VERA

PARROQUIA

EDNA

SECRETARÍA DE LA ROTA





KING ROAD S.A.

Constructora

Manta, 29 de Marzo del 2007.

Señor:
LUIS ALBERTO BALSECA ORTIZ
Ciudad:

De mis consideraciones:

Cumple informarle por medio de la presente que la Junta General de Accionistas de la Compañía KING ROAD CONSTRUCTORA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE EJECUTIVO, por el periodo de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía KING ROAD CONSTRUCTORA S.A., se constituye mediante escritura pública celebrada el 3 de Febrero de 1997, ante el Notario Primero del Cantón Montecristi, Abogado Jaime Villavicencio Vélez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 13 de Febrero de 1997.

Usted se servirá expresar su aceptación al pie del presente nombramiento indicando la fecha.

Atentamente,

DRA. PILAR BARCIA DELGADO
SECRETARIA ADHONOREN
KING ROAD CONSTRUCTORA S.A.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Libro No. 244

Folios No. 966

Fecha: Abril 10 del 2007

Abogado Jaime Villavicencio Vélez
Ing. Carlos Villavicencio Vélez
El Cantón Montecristi

NOTA DE ACEPTACION

Por la presente consta que acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO.
Para lo cual he sido designado.-Manta 29 de Marzo de 2007.

SR. LUIS ALBERTO BALSECA ORTIZ
PRESIDENTE EJECUTIVO S.A.
C. I. 170764142-3 de Negocios

Tel. (05) 2628400
Manta, Ecuador
Avenida Circunvalación y vía San Mateo Tel. (05) 2628400 E-mail: info@kingroadsa.com.ec Manta - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KING ROAD S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, al 21 días del mes de Mayo del dos mil doce, en la sede social de KING ROAD S.A. Ubicada en la avenida Circunvalación vía San Mateo siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas:

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, accionista
Srta. María Del Pilar Barcia Delgado accionista
Sr. Eloy Orlando Jaramillo Aibán accionista

Se encuentra reunido el 100% de los Accionistas

En sesión extraordinaria de la Junta General Universal Extraordinaria para tratar lo siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar la venta un terreno signado como el No. 34 de la Parroquia Urbana Manta.

Preside la junta el Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz y actuando como secretaria AD-HOC la Ing. Katty Zambrano.

El presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide a la secretaria AD-HOC designada por la junta, que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 235 de la ley de compañías, se de lectura al orden del día. La Secretaria AD-HOC luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que el punto a tratarse es Conocer y aceptar la venta de un terreno

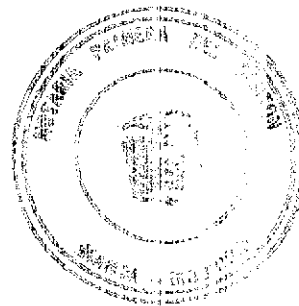
FRENTE: 19,00m. con calle peatonal frente al poliducto de Petroecuador

ATRÁS: 24,20m. con solar No. 62

COSTADO DERECHO: 25,20m. con calle pública

COSTADO IZQUIERDO: 18,50m. con solar No. 48

AREA TOTAL 465,69 M2



Lo que consta en la convocatoria, para lo cual la junta aprueba y acepta la misma

No habiendo otro punto de que tratar y aceptada en forma unánime el nombramiento se pide que por secretaria AD-HOC se redacte el Acta correspondiente.

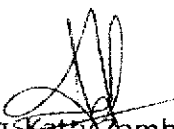
Se reinstalara la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por F.-) Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, accionista, F.-) Srta. Maria del Pilar Barcia Delgado, accionista, F.-) Sr. Eloy Orlando Jaramillo Alban accionista

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía a los que me remito su caso de ser necesario.

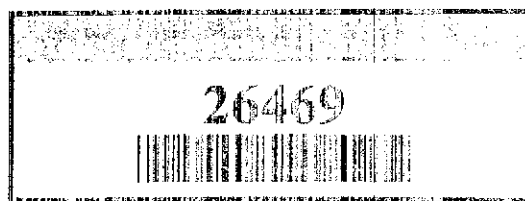
Manta, 21 de Mayo del 2012



Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
Presidente Ejecutivo
King Road S.A.



Ing. Katty Zambrano
Secretaria AD-HOC
LO CERTIFICO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 26469

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 3 de febrero de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1220729000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de un solar ubicado en el Sitio La Cercada, lote treinta y cuatro, actualmente Barrio El Gavilán del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos:

FRENTE, Calle peatonal frente al poliducto de Petroecuador, con veintifocos metros.

ATRAS, Con solar número sesenta y dos de la Sra. Eufemia Cagua, con veinte metros.

COSTADO DERECHO: Con calle planificada con veintiocho metros.

COSTADO IZQUIERDO: Con solar número cuarenta y ocho de José Zavala con veinte metros.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	595 02/03/2001	4,704
Compra Venta	Compraventa	2,217 20/09/2002	20,377

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 REGISTRO DE CONTRA VENTA.

1.1 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 2 de marzo de 2011*

Tomo: 1 Folio Inicial: 4,704 - Folio Final: 4,714

Número de inscripción: 595 Número de Repertorio: 1,035

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 8 de febrero de 2001*

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada - Manta, lote treinta y cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	20-000000002796	Compañía King Road Sociedad Anónima		Manta
Vendedor	20-000000000134	Calderon Bailon Freddy Adalberto	soltero	Manta



1.2 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 20 de septiembre de 2002*

Tomo: 1 Folio Inicial: 20,377 - Folio Final: 20,389

Número de inscripción: 2,217 Número de Repertorio: 4,315

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

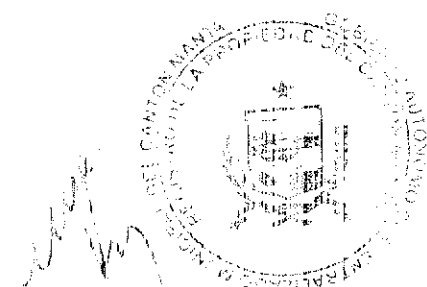
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 30 de agosto de 2002*

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Luis Alberto Echeica Ortiz, Presidente de la Compañía King Road Constructora Sociedad Anónima



Un solar ubicado en el sitio La Cercada, lote Treinta y cuatro de esta ciudad de Manta. La totalidad del terreno, el mismo que esta ubicado en el sitio La Cercada actualmente Barrio El Gavilán del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03568453	Zambrano Zambrano Servio Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000008978	Compañia King Road Constructora S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	595	02-mar-2001	4704	4714

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:15:34 del martes, 24 de abril de 2012

A petición de: *Marlene Valdivia D. Piguave*

Elaborado por: *Janeth Magali Piguave Flores*

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigado

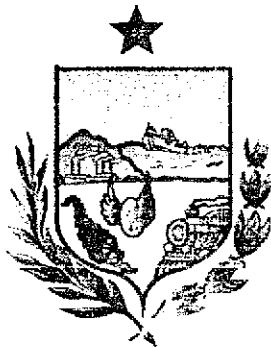
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 96675

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3508

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 096675

El Predio de la Clave: 1-22-07-29-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA VALLE DEL GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 516,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
7303568-153	SERVIO ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5160,00
CONSTRUCCIÓN:	10847,51
	16007,51

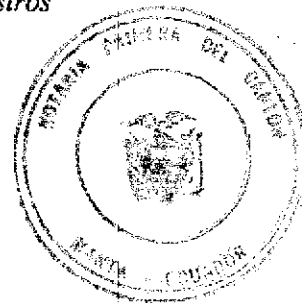
Son: DIECISEIS MIL SIETE DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.



[Firma]
Arc. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELLY CHAVEZ 10/05/2012 12:19:13



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

Nº 036358

AUTORIZACION

No. 291-846

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ZAMBRANO ZAMBRANO SERVIO ANTONIO**, para que celebre **RECTIFICACION de ESCRITURA** existiendo longitudes y área inferiores a lo que estipule la Escritura, la misma que está inscrita el 20 de septiembre de 2.001 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 30 de agosto de 2.002, para un predio con Clave Catastral No. 1-22-07-29-000 ubicado en el Sitio la Cercada (Actualmente Barrio el Gavilán) lote Signado con el No. 34 de la Parroquia Urbana Manta de la ciudad de Manta.

Medidas y linderos, según Escritura de Compraventa No. 1991 inscrita el 20 de septiembre de 2.002 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 30 de agosto de 2.002

23.00

Frente: 20,00m. con calle peatonal frente al Poliducto de Petroecuador

Atrás: 20,00m. con solar No. 62

Por el Costado derecho: 28,00m. con calle planificada

Por el Costado izquierdo: 20,00m. con solar No. 48

Área total: 516,00m².

Medidas y linderos incluida la rectificación

Frente: 19,00m. con calle peatonal frente al Poliducto de Petroecuador

Atrás: 24,20m. con solar No. 62

Costado derecho: 25,20m. con calle pública

Costado izquierdo: 18,50m. con solar No. 48

Área total: 465,69m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, mayo 2 2012

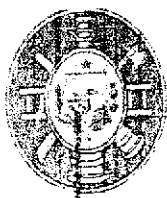
Sr. Raimiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
G.C.M.



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054567

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION	
6	perteneciente a SERVIO ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO	
7	ubicada SITIO LA CERCADA VALLE DEL GAVILAN	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL F.Y.E. RECTIFICACION DE ESCRITURA asciende a la cantidad	
9	\$16007.51 DIESCISEIS MIL SETE 51/100 DOLARES	
10	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	\$
22	Por el exceso \$	\$
23	TOTAL DEL IMPUESTO:	\$
24	Manta, de MAYO de 2012	
25	Director Financiero Municipal	
26		
27		
28		



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 211143

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1303568459
NOMBRES: ZAMBRANO ZAMBRANO SERVIO ANTONIO
RAZÓN SOCIAL: SITIO LA CERCADA VALLE EL GAVILAN
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 210798
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 10/05/2012 10:22:11

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 08 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

NE 078745
ZAMBRANO ZAMBRANO SERVIO

BOBONIO

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad
Manta, 10 mayo de 2012

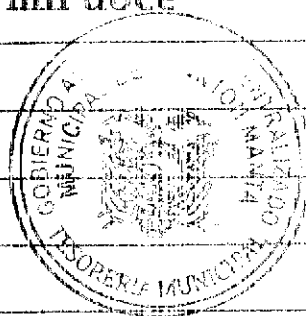
VALIDA PARA LA CLAVE

1220729000 SITIO LA CERCADA VALLE DEL
CAVELAN

Manta, diez de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pío A. Acosta García
SECRETARÍA MUNICIPAL



CIUDADANIA 130830
 ZAMBRANO ZAMBRANO SERVIO ANTONIO
 MANABU/CHONE/CHONE
 11 AGOSTO 1961
 002 0118 0128 M
 MANABU/CHONE
 CHONE 1961

 FRENTE DE IDENTIFICACION



CIUDADANIA E31131122
 PASADO MORENE VICTORIA ALDIVIEZO N
 MANABU/CHONE/CHONE
 MANABU/CHONE/CHONE
 ESQUELETA ZAMBRANO
 30/06/2010
 30/06/2010
 2885796

 FRENTE DE IDENTIFICACION



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

106-0071
NÚMERO

1303568453
CÉDULA

ZAMBRANO ZAMBRANO SERVIO
ANTONIO

MANABI

CHONE

PROVINCIA

CANTÓN

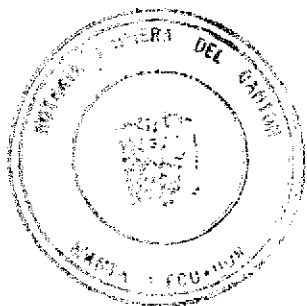
CHONE

PARROQUIA

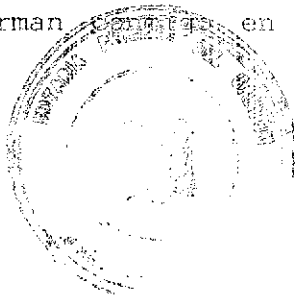
PARROQUIA

[Signature]

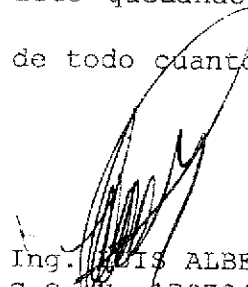
PRESENTE (E) DE LA RRYT

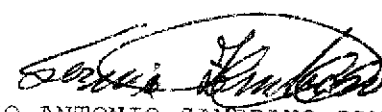


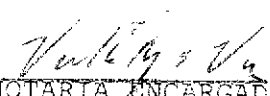
comprador.- SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura de rectificación por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- El representante de la Compañía Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Freddy Campuzano Zambrano, con Matrícula profesional No.1.478 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican, y firman en unidad de



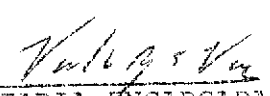
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,
de todo cuanto doy fe.-


Ing. LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ
C.C. No. 170784142-3,
Presidente de la Compañía
KING ROAD CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA


SERVIO ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. No. 130356845-3


LA NOTARIA ENCARGADA
46 Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE
OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A
LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS
MIL DOCE, EN NUEVE FOJAS UTILES


LA NOTARIA ENCARGADA
46 Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



18-00-02 11859

ECNV

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	1-21-26-13-000		
Nombre:	Elda Lengua José Lengua		
Pubros			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	401.822541 -		
Reclamo:	Cul. Analis para bella pastoreacion. En zona de agricultura.		
Elda Lengua		Firma del Usuario	
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
Se refirió al caso sobre el valor del inmueble.			
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Estado de Oaxaca
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2911-478 / 2911-477

TITULO DE CREDITO

No. 0068090

6/18/2012 11:55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
1-21-06-13-000	200.00	\$ 4,000.00	LOT. EMP. DE FILANBANCO MZ E L-13	2012	33169	68090
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEPERO DELGADO JOSE GREGORIO			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0.74		\$ 0.74
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11.76		\$ 11.76
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.40		\$ 0.40
			TOTAL A PAGAR			\$ 12.90
			VALOR PAGADO			\$ 12.90
			SALDO			\$ 0.00

6/18/2012 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

2